IV. 3 ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del procedimiento LPI- 06-1-01-26

Siendo las 14:00 horas del día 09 de noviembre 2026, en la sala de Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Colima S.C. (CEFPP de Colima S.C.), sita en KM 1.5 carretera Colima - Coquimatlán S/N, Col. Santa Teresa, Villa de Álvarez, Colima, C.P. 28950. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo para la adquisición de dos Unidades vehiculares tipo Pick Up del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales, Cuadragésimo Quinto, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Ing. Jorge Antonio Salazar Barragán, presidente del CEFPP de Colima S.C., y se encuentran presentes el M.V.Z. José Ramón Cruz Gómez, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Subsecretaría de Desarrollo Rural; el Ing. Juan Jose Larios Moreno, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y el M.V.Z. Julio Ureña Díaz, en representación del Titular de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura.

Del acto de presentación y apertura del procedimiento en el que se actúa, se contó con 1 participante:

PARTIDA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECÓNOMICA
1	**GRUPO MOTORMEXA COLIMA S.A. de C.V.**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

NO se desecharon propuestas ya que solo se recibió una sola propuesta.

La propuesta del participante que cumplió con todos y cada uno de los requisitos que se establecieron en las bases por lo que hace a los requisitos legales-administrativos y técnicos fueron:

1. GRUPO MOTORMEXA COLIMA S.A. de C.V

Solo 1 participante cumplió de conformidad con el párrafo anterior, se procedió a hacer el análisis de la propuesta económica a efecto de determinar si es aceptable y conveniente de conformidad con la mediana que se obtuvo de la investigación de mercado que se realizó para el presente procedimiento, misma que se presenta a continuación:

Partida	Descripción	Mediana
1	Dos Unidades vehiculares Tipo Pick Up	$1,165,800.00

De lo anterior se hizo el análisis de la conveniencia de los precios ofertados, de lo cual se tiene que los participantes que cumplen son:

1. GRUPO MOTORMEXA COLIMA S.A. de C.V

En apego al análisis que precede, el participante GRUPO MOTORMEXA COLIMA S.A. de C.V cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida 1 para la adquisición de dos Unidades vehiculares tipo Pick Up, por un monto de $ 950,206.00.

El contrato será firmado en la sala de juntas del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria de Colima S.C. sita en KM 1.5 carretera Colima - Coquimatlán S/N, Col. Santa Teresa, Villa de Álvarez, Colima, C.P. 28950, para lo cual el participante que resultó adjudicado deberá presentar las garantías y documentación señaladas en las bases.

El contenido del presente fallo se difundirá en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web https://comitepecuariocolima.org.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx.

Así lo acordaron los miembros del CAS dentro del procedimiento LPI- 06-1-01-26, siendo las 12:12horas de día 09 de noviembre 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en KM 1.5 carretera Colima - Coquimatlán S/N, Col. Santa Teresa, Villa de Álvarez, Colima, C.P. 28950.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web https://comitepecuariocolima.org.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 14:56 horas del día de su emisión.

A T E N T A M E N T E

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

M.V.Z. JULIO UREÑA DÍAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE COTECOCA

POR LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA (SUBSEDER)

M.V.Z. JOSÉ RAMÓN CRUZ GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

POR EL SENASICA

ING. JUAN JOSE LARIOS MORENO
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN COLIMA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

ING. JORGE ANTONIO SALAZAR BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE COLIMA, S.C

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL C.E.F.P.P. DE COLIMA, S.C., EJERCICIO 2026

LUGAR:	EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE COLIMA, S.C.	FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DEL 2026	HORA: 14:00

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL ACTA FALLO DEL PROCEDIMIENTO LPI-06-1-01-26 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL C.E.F.P.P. DE COLIMA, S.C., EJERCICIO 2026

	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO / E-MAIL	FIRMA
1	Jorge I. Salazar Burgos	CEFPP de Colima	3123103793	
2	Julio Urtena Diaz	AGRICULTURA	312-100 9593	
3	Jose Ramon Cuevas Cornejo	SUBSECRETARIA	3123137007	
4	Juan Jose Lucas Morado	REFIAM-SENASICA	312 136 1974	
5	José D. Soto Caballanes	CEFPP de Colima	3121570755	
6	Michelle Salazar Monterrosa	IICA-SENASICA	michelle.salazar@senasica.gob.mx 3121676244	